Comunicado de Medios número 127 Sólo Informativo

CON INVERSIÓN DE 18 MDP, METEPEC TRABAJA EN FAVOR DE LAS MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA

- **El gobierno municipal construye una casa-Albergue.**

Metepec, Estado de México, 19 de marzo de 2015.- Con la finalidad de proteger a las mujeres que han sufrido violencia doméstica así como a sus hijos e hijas, Metepec tendrá próximamente la Casa-Albergue para Mujeres en Situación de Violencia, Maltrato o Abandono.

En la construcción del inmueble se invertirán más de 18 millones de pesos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y se convertirá en una pieza fundamental en la estrategia de atención a la población vulnerable.

En el albergue las vecinas de Metepec que sufran violencia intrafamiliar y, en su caso, sus hijas e hijos, recibirán servicios básicos de hospedaje, alimentación, vestido y calzado, servicios médicos, asesoría jurídica y apoyo psicológico.

El modelo permitirá que las víctimas permanezcan temporalmente mientras se dan las condiciones para que pueden acudir a otro albergue o bien, con algún familiar donde estén seguras.

"Este albergue será fundamental para evitar que la violencia generada en el núcleo familiar atente contra la integridad y la vida de las mujeres y para que ellas y sus hijos puedan comenzar una vida libre de maltrato", afirmó el presidente municipal.

Agregó que Metepec busca consolidarse como un municipio moderno, solidario, progresista y seguro, al mismo tiempo que trabaja para contar con una sociedad cohesionada y fortalecida, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, sobre todo, de aquellos que están en condiciones de vulnerabilidad.